

GERENCIA DE SALUD DE LAS ÁREAS DE LEÓN

**RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 2009, de la Gerencia de Salud de las Áreas de León, por la que se anuncia la adjudicación del Procedimiento Negociado Sin Publicidad PNSP 22/09 deducido del Contrato Marco C.M.Q. 1/2004.****1.- Entidad adjudicataria:**

- a) Organismo: Gerencia de Salud de las Áreas de León.
- b) Dependencia que tramita el expediente: División de Gestión Económica e Infraestructuras.
- c) Número de expediente: PNSP 22/09.

**2.- Objeto del contrato:**

- a) Tipo de contrato: Gestión de Servicios Públicos.
- b) Descripción del objeto: Procedimientos Quirúrgicos Generales (Cirugía Vasculard).
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

**3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento Negociado.
- c) Forma: Sin Publicidad.

**4.- Presupuesto:**

Importe total: 31.007,60 €.

Lotes:	Importe:
Lote 1:	17.843,35
Lote 2:	13.164,25

**5.- Adjudicación:**

- a) Fecha adjudicación definitiva: 29 de septiembre de 2009.
- b) Contratistas:  
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS: Lote número 1.  
DUQUESILVER, S.A. (CLÍNICA ALTOLLANO): Lote número 2.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación:  
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS  
• Lote 1: 17.695,00 euros.  
DUQUESILVER, S.A. (CLÍNICA ALTOLLANO)  
• Lote 2: 13.045,00 euros.
- e) Plazo de adjudicación: Hasta el 31-12-2009.  
León, 29 de septiembre de 2009.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009,  
«B.O.C. y L.» 11-02-2009)  
El Gerente de Salud de las Áreas de León  
Fdo.: CARLOS DÍEZ DE BALDEÓN DÍEZ*

HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID

**RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2009, del Hospital Clínico Universitario de Valladolid, por la que se hace pública la siguiente licitación del expediente n.º 2009-0-011.**

**1.- Entidad adjudicadora:** Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Sección de Compras.

c) Obtención de documentación e información: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

- 1) Dependencia: Servicio de Suministros. Sección de Compras.
- 2) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 3.
- 3) Localidad y código postal: Valladolid 47003.
- 4) Teléfono: 983 420 022.
- 5) Telefax: 983 420 013.
- 6) Correo electrónico:
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.saludcastillayleon.es.
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 02-11-09.

d) Número de expediente: 2009-0-011.

**2.- Objeto del contrato:**

- a) Tipo:
- b) Descripción: *Suministro de material necesario para la realización de determinaciones analíticas en laboratorio de Hematología.*
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Seis.
- d) Lugar de ejecución/entrega: ALMACÉN GENERAL DEL H.C.U.V.
  - 1) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 3.
  - 2) Localidad y código postal: Valladolid 47003.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco:
- h) Sistema dinámico de adquisición:
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33.69.62.00-7.

**3.- Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: NO.
- d) Criterios de adjudicación: Los indicados en el P.C.A.P.

**4.- Presupuesto base de licitación:**

- a) Importe neto: 417.246,79 euros. IVA (7%): 29.207,27 euros. Importe Total: 446.454,06 euros.

**5.- Garantías exigidas:** Provisional: No procede. Definitiva (5%).

**6.- Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría).
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional en su caso: La que figura en el P.C.A.P.
- c) Otros requisitos específicos.
- d) Contratos reservados.

**7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: 02-11-09.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en el P.C.A.P.
- c) Lugar de presentación: Registro General del H.C.U.V.
  - 1) Dependencia:
  - 2) Domicilio: Avda. Ramón y Cajal, 3.
  - 3) Localidad y código postal: Valladolid 47003.
  - 4) Dirección electrónica.
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variante: Si procede, DOS.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 24 meses.

**8.- Apertura de ofertas:**

- a) Dirección: Avda. Ramón y Cajal, 3.
- b) Localidad y código postal: Valladolid 47003.
- c) Fecha y hora de apertura Sobres «Criterios dependientes de un juicio de valor»: 20-11-09. hora: Nueve horas de la mañana.

- d) Fecha y hora de apertura Proposición Económica (sobres de criterios evaluables mediante fórmulas): La fecha de celebración de este acto público será notificada a los licitadores por fax o correo electrónico y se publicará en el perfil de contratante del Órgano de Contratación.
- 9.- *Gastos de publicidad:* Serán por cuenta de los adjudicatarios.
- 10.- *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»:* 22-09-09.
- 11.- *Otras informaciones:*
- Valladolid, 22 de septiembre de 2009.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
(P.D. Resolución 27-01-09  
«B.O.C. y L.» n.º 28 de 11-02-09)  
El Director Gerente  
Fdo.: CARLOS FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ*

## CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA DE SERVICIOS SOCIALES DE CASTILLA Y LEÓN

**RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2009, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León, por la que se anuncia modificación de la Resolución de 5 de agosto de 2009, por la que se anuncia modificación de la Resolución de 16 de junio de 2009, de la Gerencia de Servicios Sociales de Castilla y León por la que se anuncia procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación para la contratación del suministro para el equipamiento del Centro Base de Zamora. Expte.: 66/09.**

La Resolución de 16 de junio de 2009 de la Gerencia de Servicios Sociales por la que se anuncia procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación para la contratación del suministro para el Equipamiento del Centro Base de Zamora (Expte.: n.º 66/09) («B.O.C. y L.» n.º 123, de 1 de julio de 2009) establece como fecha de apertura del Sobre n.º 3 «28 días naturales, a partir del siguiente a aquél en el que expire el plazo de presentación de ofertas. Si fuera sábado, se efectuará el día hábil siguiente».

Debido al elevado número de ofertas presentadas y ante la imposibilidad de proceder a la apertura citada en la fecha señalada, se hizo necesario modificar la Resolución de 16 de junio de 2009, mediante Resolución de 5 de agosto de 2009 («B.O.C. y L.» n.º 152, de 11 de agosto de 2009) por la que se estableció:

«10.- Apertura del Sobre n.º 3: Proposición económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas:

i) Fecha: 15 de septiembre de 2009»

Ante la necesidad de solicitar a todos los licitadores muestras sobre determinados artículos que forman el presente suministro, al objeto de realizar convenientemente la valoración y ponderación de las ofertas, se hace necesario modificar la mencionada Resolución de 5 de agosto de 2009, estableciendo lo siguiente:

Donde dice:

«10.- Apertura del Sobre n.º 3: Proposición económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas:

i) Fecha: 15 de septiembre de 2009»

Debe decir:

«10.- Apertura del Sobre n.º 3: Proposición económica y otros criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas:

i) Fecha: 15 de octubre de 2009»

Valladolid, 1 de octubre de 2009.

*La Gerente  
de Servicios Sociales,  
Fdo.: MILAGROS MARCOS ORTEGA*

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁVILA

**NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, a D. Israel Hernández Sáez, de la medida de protección relativa al procedimiento n.º 05/1996/002 (Resolución 22/09/09).**

No pudiéndose proceder a la notificación a D. ISRAEL HERNÁNDEZ SÁEZ, encontrándose en la actualidad en paradero desconocido se procede de acuerdo con los Arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, a notificar la medida del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de una somera indicación de su contenido, pudiendo personarse el interesado en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila (Sección de Protección a la Infancia) sita en C/ Nalvillos n.º 1, para el conocimiento íntegro del citado acto, sin fijar plazo para ello.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del Menor previsto en el Art. 4 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Ávila, 23 de septiembre de 2009.

*El Gerente Territorial  
de Servicios Sociales,  
Fdo.: ÁNGEL MUÑOZ HERNÁNDEZ*

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE BURGOS

**NOTIFICACIÓN de la Propuesta de Resolución de Extinción y Cese Cautelar de la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción que se practica a D.ª Mina Arrame con domicilio en Burgos y concesión de un plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro del mencionado trámite y constancia de tal conocimiento. Expte.: 09/0080/09.**

Intentada la notificación a la interesada, sin haber podido practicarse, de la Propuesta de Resolución de Extinción y Cese Cautelar de la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción, emitida por la Jefa de Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos con fecha 28 de agosto de 2009, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el Art. 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiendo a el/la interesado/a que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos, sita en calle Julio Sáez de la Hoya n.º 5, C.P. 09005, en Burgos, en el plazo de 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto, y constancia de tal conocimiento.

- *Expediente:* Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción, expte. N.º 09/0080/09 tramitado por la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos.

- *Interesado:* D.ª Mina Arrame.

- *Acto a notificar:* Propuesta de Resolución de Extinción y Cese Cautelar de la Ayuda de Ingresos Mínimos de Inserción, emitida por la Jefa de Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Burgos.

Burgos, 23 de septiembre de 2009.

*El Gerente Territorial,  
Fdo.: IGNACIO DíEZ AZCÁRRAGA*